

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

13614 *Resolución de 28 de julio de 2010, de la Presidencia de la Agencia Española Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se conceden becas de la convocatoria de becas MAEC-AECID para ciudadanos extranjeros, para el curso académico 2010/2011, programas: III.A, III.B., III.C.*

En el «BOE» n.º 302, de 16 de diciembre de 2009, se publicó la Resolución de 7 de diciembre de 2009 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la Convocatoria de los Programas de Becas MAEC-AECID del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para ciudadanos extranjeros, para el curso académico 2010/2011.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden AEC/1098/2005, de 11 de abril («BOE» n.º 99, de 26 de abril), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas y ayudas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el RD 1403/2007, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de la AECID, la Resolución de la Presidencia de la AECID de 5 de febrero de 2008 «BOE» 01.03.08, por la que se delegan determinadas competencias en el Director de la AECID, y en virtud de la Resolución de 7 de diciembre de 2009 («BOE» n.º 302, de 16 de diciembre de 2009) por la que se aprueba la Convocatoria de Becas MAEC-AECID, para ciudadanos extranjeros, a propuesta de la Comisión de Evaluación reunida al efecto, esta Presidencia de la AECID ha resuelto:

Primero.—Conceder, con cargo al concepto presupuestario 12.401.143A. 486.02, las becas que se citan en cada programa, a los beneficiarios que se detallan en los anexos correspondientes por el periodo y cuantía que se indica.

Programa III.A.: Becas para Iberoamericanos en el Colegio de Europa (Campus de Brujas (Bélgica) y Natolin (Polonia)).

Becas concedidas: Ver Anexo I.

Primer beneficiario: Miguens Campos, Francisco Hugo María (Argentina).

Último beneficiario: Villarreal Moran, Sofía Carolina (México).

Dotación:

2.500 euros mensuales, abonados en dos pagos (septiembre 2010 y enero 2011).

Seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutica y de accidente. El importe mensual de la póliza por cada beneficiario es de 60 euros.

Ayuda de viaje de 1.600 euros.

Programa III.B.: Becas para Iberoamericanos en el Instituto Universitario Europeo de Florencia (IUE)

Becas concedidas: Ver Anexo II.

Primer beneficiario: Habib, Javier (Italia).

Último beneficiario: Losier Gonzalez, Marlene Michele (México).

Suplentes: Gomez Gutierrez, Rosalba.

Dotación:

1.300 euros mensuales.

Seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutica y de accidente. El importe mensual de la póliza por cada beneficiario es de 60 euros.

Ayuda de Viaje de 1.600 euros.

Programa III.C.: Becas de Renovación para los Becarios Iberoamericanos MAEC-AECID Convocatoria 2009-2010 (Programas IV.B y IV.C) para 2.º y 3.º año en el Instituto Universitario de Florencia (IUE).

Becas concedidas: Ver Anexo III.

Primer beneficiario: Ferreira Mayorga, Clodomiro Francisco (Argentina).

Último beneficiario: Hoyo Prohuber, Henio Pablo Luis (México).

Dotación:

1.300 euros mensuales.

Seguro de asistencia médica primaria, no farmacéutica y de accidente. El importe mensual de la póliza por cada beneficiario es de 60 euros.

Segundo.—Ordenar la publicación en el BOE de las becas reconocidas en esta Resolución en los términos previstos por la citada Orden Ministerial de AEC/1098/2005, de 11 de abril.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo establecido en el artículo 11.4 del Estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación; o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 109 y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 28 de julio de 2010.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009,) la Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Elena Madrazo Hegewisch.

ANEXO I

Becas concedidas

Programa Extranjeros III-A

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Programa	Duración	Matrícula	Importe Matrícula	Viaje	Mensualidad	C. Mayor
MIGUENS CAMPOS, FRANCISCO HUGO MARÍA.	Argentina.	Bélgica.	Extranjeros III-A.	16/09/2010 - 30/06/2011	No.	0	1.600	2.500	—
BUITRAGO DUARTE, CATALINA.	Colombia.	Bélgica.	Extranjeros III-A.	16/09/2010 - 30/06/2011	No.	0	1.600	2.500	—
GUEVARA PORRAS, CRISTINA.	Costa Rica.	Bélgica.	Extranjeros III-A.	16/09/2010 - 30/06/2011	No.	0	1.600	2.500	—
CROSBY CASALI, CRISTINA.	Ecuador.	Polonia.	Extranjeros III-A.	16/09/2010 - 30/06/2011	No.	0	1.600	2.500	—
VILLARREAL MORAN, SOFIA CAROLINA.	México.	Bélgica.	Extranjeros III-A.	16/09/2010 - 30/06/2011	No.	0	1.600	2.500	—

Número becarios: 5.

ANEXO II

Becas concedidas

Programa Extranjeros III-B

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Programa	Duración	Matrícula	Importe Matrícula	Viaje	Mensualidad	C. Mayor
HABIB, JAVIER.	Argentina.	Italia.	Extranjeros III-B.	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	1.600	1.300	-
RUIBAL, ALBA.	Argentina.	Italia.	Extranjeros III-B.	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	1.600	1.300	-
ANDREOTTI E SILVA, TIAGO.	Brasil.	Italia.	Extranjeros III-B.	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	1.600	1.300	-
PALESTINI CÉSPEDES, STEFANO.	Chile.	Italia.	Extranjeros III-B.	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	1.600	1.300	-
BOHORQUEZ BARRERA, JESUS.	Colombia.	Italia.	Extranjeros III-B.	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	1.600	1.300	-
LOSIER GONZALEZ, MARLENE MICHELE.	México.	Italia.	Extranjeros III-B.	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	1.600	1.300	-

Número becarios: 6.

ANEXO III

Becas concedidas

Programa Extranjeros III-C

Apellidos y nombre	País origen	País destino	Programa	Duración	Matrícula	Importe Matrícula	Viaje	Mensualidad	C. Mayor
FERREIRA MAYORGA, CLODOMIRO FRANCISCO.	Argentina.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
DA COSTA LEITE BORGES, DANIELLE.	Brasil.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
DE ANDRADE CORREA, FABIANO.	Brasil.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
SPENCER DE VASCONCELLOS, LETICIA.	Brasil.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
STAIGER SCHNEIDER, STEFAN.	Brasil.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
VALENZUELA AROS, PATRICIO ANDRES.	Chile.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
FAZIO VARGAS, ANTONELLA.	Colombia.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
LONDOÑO GIRALDO, JOSÉ GUILLERMO.	Colombia.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
ESTRADA TANCK, ELENA DOROTHY.	México.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-
HOYO PROHUBER, HENIO PABLO LUIS.	México.	Italia.	Extranjeros III-C	01/09/2010 - 31/08/2011	No.	0	0	1.300	-

Número becarios: 10.